

Distrito Escolar Unificado de San José
855 Lenzen Avenue, San José, CA 95126
Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (DELAC)
31 de enero de 2011
ACTAS

I. **Llamada al orden:** La Sra. Mara Herrera llamó la reunión al orden a las 6:34pm.

II. **Bienvenida y presentaciones:** La Sra. Herrera les dio la bienvenida a todos los presentes y presentó al personal del Distrito y a los invitados especiales.

María De Melo y Claudia Aguilera proporcionaron servicios de interpretación.

III. **Asistencia:** La Sra. Ramírez les recordó a todos que firmaran el registro de asistencia.

Escuelas con representación:

Allen at Steinbeck, Almaden, Bachrodt, Canoas, Carson, Empire Gardens, Galarza, Hammer, Gardner, Grant, Graystone, Hacienda, Horace Mann, Los Alamitos, Olinder, Reed, River Glen, Schallenberger, Terrell, Trace, Washington, Williams, Brett Harte, Burnett, Hoover, J. Muir, Willow Glen MS, Broadway, Leland, SJHA y Pioneer.

Escuelas sin representación:

Anne Darling, Booksin, Lowell, Simonds, Willow Glen Elem., Castellero, Gunderson, Lincoln y Willow Glen HS.

IV. **Aprobación del orden del día:**

El orden del día se repasó y se revisó. Se agregó el informe sobre las Evaluaciones de Necesidades bajo la sección de los Asuntos Pasados. La Sra. Laura Alonzo hizo una moción para aprobarlo y el Sr. Heriberto Tellez la secundó. Todos estuvieron a favor y el orden del día se aprobó con los cambios correspondientes.

V. **Aprobación de las actas:**

Las actas del 13 de diciembre de 2010 se repasaron. La Sra. Paula Sarabia hizo una moción para aprobarlas y el Sr. Luis García la secundó. Todos estuvieron a favor y las actas se aprobaron como fueron presentadas.

VI. **Correspondencia:**

La Sra. Ramírez les recordó a todos que mantengan su información de contacto actualizada. La correspondencia del DELAC que se les envió por correo a la Sra. Shaw Pedersholi y Ana Jaques se regresó.

VII. **Reportes de los comités por la Sra. Mara Herrera:**

Comité del Plan de Integración Voluntaria (VIP):

El Sr. Funk informó que el Sr. Bob González dio una presentación completa acerca de la Asignación Estudiantil, la cual incluyó el papel y las responsabilidades de los Centros de Inscripción y Matriculación, el proceso de las transferencias interdistritales e intradistritales y una descripción detallada del proceso de selección de escuelas. Él añadió que valía la pena presentar esa información al comité DELAC este año o el siguiente.

Almuerzo con el Superintendente "Brown Bag":

El Dr. Matthews informó que los padres tuvieron la oportunidad de reunirse con el Presidente de la Asociación de Maestros de San José (SJTA), Sr. Stephen McMahon. Durante la reunión hablaron acerca de los días de cierre laboral sin goce de sueldo de los empleados y las pruebas se basan en los estándares específicos.

La próxima reunión será el 17 de febrero de 2011 a las 12:00 en el salón 337 y se hablará acerca de la propuesta presupuestaria del Gobernador.

VIII. **Asuntos pasados:**

A. Informe de la Evaluación de Necesidades por la Sra. Mara Herrera

Los delegados se reunieron y repasaron los resultados de las evaluaciones de necesidades. Los Delegados del DELAC y el personal del Departamento recomendaron cubrir las diferentes secciones del Manual de información para estudiantes, padres y personal del escolar, puesto que dicha información les ayudará a los padres a apoyar a sus hijos de manera más general y cubrirán información sobre la asistencia, suspensiones, expulsiones y otros temas que ayudarán a los padres a apoyar a sus hijos académicamente también.

Estos temas se añadirán a los temas requeridos que ya están programados en el calendario.

La Sra. Herrera le pidió al comité su opinión en cuanto a la recomendación sobre la evaluación de necesidades.

El comité habló sobre los resultados de la evaluación de necesidades y contestó preguntas de los padres en cuanto a lo que se iba hacer con respecto a las necesidades de las escuelas ahora que ya se habían identificado.

La Sra. Albarrán explicó que la información que se recibió se compartirá con las escuelas, pero enfatizó que la evaluación de necesidades no es el único punto que considera el Distrito al momento de apoyar a las escuelas. El Distrito también realiza visitas diarias a las escuelas para hablar con los directores y los padres de familia. Están supervisando la enseñanza y reuniéndose con los directores dos veces por mes para hablar sobre las necesidades en las escuelas. En este momento, el Distrito se está enfocando en la enseñanza en el salón de clases y las intervenciones académicas.

Las escuelas necesitan colaborar con sus concilios escolares y los diferentes grupos de padres para elaborar el Plan Único para el Logro Estudiantil y hablar sobre esas necesidades. Después, el Distrito leerá los planes y les hará recomendaciones a las escuelas acerca de lo que no incluyeron en el plan y les aconsejará con respecto al presupuesto y otras estrategias. La evaluación de necesidades es un tema que se debe tratar entre los padres y el personal de liderazgo en la escuela.

La Sra. Albarrán indicó que es importante enterarse acerca de las necesidades de las escuelas puesto que el comité puede darle información a los representantes acerca de esas necesidades específicamente. Los representantes pueden regresar a sus concilios escolares y comités SELAC y compartir dicha información con ellos. El propósito de este comité es informar a los padres acerca de las diferentes formas de apoyar a los estudiantes que están aprendiendo inglés.

IX. Asuntos nuevos:

A. Fondos para Estudiantes Aprendiendo Inglés por la Sra. Nancy Albarrán

La Sra. Albarrán dio inicio a su presentación explicando que los padres de familia tienen el derecho de saber y hacer preguntas acerca de los fondos que reciben las escuelas y dar sus opiniones acerca de cómo se deben utilizar.

Existen fondos categorizados y fondos generales. Cada fondo categorizado tiene un propósito específico y se utiliza para ofrecerles servicios adicionales a los estudiantes aprendiendo inglés, mejorar la enseñanza y ofrecer capacitación para los maestros con el objetivo de que los estudiantes aprendan inglés y sean exitosos académicamente. Los fondos deben enriquecer y complementar el programa básico.

Ella presentó una comparación entre los fondos generales y los categorizados y cómo se deben utilizar.

Los dos fondos disponibles para los estudiantes aprendiendo inglés en el Distrito son los fondos estatales EIA-LEP y los fondos federales del Título III-LEP. Este año el Distrito recibió \$4,337,391.00 de los fondos EIA-LEP, con un promedio de \$314.00 por estudiante aprendiendo inglés y \$882,061.00 de los fondos del Título III-LEP, con un promedio de \$105.75 por estudiante aprendiendo inglés.

La Sra. Albarrán compartió que el Distrito está utilizando parte de estos fondos para cubrir los gastos del entrenamiento de los maestros enfocado en la enseñanza directa, asesores de enseñanza, asistentes de maestro y materiales escolares que apoyan a los programas de inmersión bilingüe (TWBI).

Las escuelas necesitan asegurarse que los gastos realizados con los fondos categorizados vayan de acuerdo con los objetivos de la Ley Ningún Niño se Quedará Atrás (NCLB) y que se usen para programas y servicios suplementarios para los estudiantes aprendiendo inglés solamente. Si una clase está compuesta por diferentes grupos de estudiantes, entonces las escuelas necesitan pagar los servicios utilizando diferentes fondos.

Las escuelas necesitan revisar los programas actuales y los resultados del logro estudiantil para determinar si dichos programas son eficaces o no.

Además, necesitan decidir acerca de los cambios y ajustes que se deben realizar y fijar metas. Después, las escuelas necesitan planear las medidas que tomarán, decidir cómo medirán el progreso y preparar el presupuesto con base en esos planes. El presupuesto es parte del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA), el cual se puede enviar al Distrito en cualquier momento que haya cambios o revisiones.

Se explicó el proceso para supervisar los gastos. Todos los gastos son supervisados por un administrador de presupuestos a nivel Distrito y se aprueban solamente si dichos gastos cumplen con los mandatos de los presupuestos categorizados y del Distrito.

Los padres tuvieron la oportunidad de pensar y hablar acerca de las formas apropiadas de utilizar los fondos en sus escuelas.

Después de la presentación, la Sra. Albarrán contestó preguntas específicas acerca de los presupuestos para estudiantes aprendiendo inglés, cómo se asignan los fondos y qué pueden hacer los padres si quieren aprender más acerca de los fondos en sus escuelas. Una madre de familia estaba preocupada porque pidió información sobre los presupuestos en su escuela y no la recibió.

La Sra. Albarrán reiteró que los padres tienen el derecho de solicitar información acerca de los presupuestos e indicó que a los directores se les informó acerca de todos los temas que necesitan cubrir en las reuniones del SELAC. El presupuesto es uno de los temas que se necesitan cubrir durante las reuniones de SELAC o SSC. Si el presupuesto no está en el orden del día por alguna razón, los padres pueden pedir que se agregue, para que puedan dar sus opiniones. Es algo muy normal el que los padres hagan este tipo de preguntas. Como representantes, ellos pueden compartir la información que reciben en el DELAC con el director y otros padres en sus escuelas.

Algunos padres tenían preguntas específicas acerca de cómo se distribuyen los fondos en las escuelas para ofrecer intervenciones para los estudiantes que necesitan apoyo adicional.

La Sra. Albarrán explicó que las escuelas utilizan un criterio específico cuando escogen a los estudiantes. Los padres pueden pedir esa información en sus escuelas.

La Sra. Valdés les recordó a los padres que ellos pueden asistir a las juntas del Concilio Escolar para obtener información específica acerca de los presupuestos y cómo se están gastando, entre otros temas importantes.

La Sra. Albarrán dijo que es importante que los padres visiten las escuelas, hagan preguntas y obtengan la información que necesitan.

B. Intervenciones Académicas por la Sra. Jodi Lax

La Sra. Lax dio inicio a su presentación definiendo lo que son intervenciones académicas.

Ella habló sobre el criterio que se utiliza para escoger a los estudiantes que participarán en una intervención y el proceso para inscribirlos. La Sra. Lax mostró una gráfica del progreso estudiantil que utiliza al momento de decidir qué tipo de intervenciones se necesitan y cuántas de ellas se ofrecerán. La escuela ofrece intervenciones siempre que los datos muestren que existe una necesidad.

La directora repasa los resultados del progreso estudiantil de las pruebas basadas en estándares específicos durante las reuniones del SELAC y el Café con la Directora. Si los resultados no muestran progreso, entonces la directora comparte lo que hará diferente. Es importante para los directores compartir ideas con los padres para obtener sus ideas y opiniones.

Después de la presentación, la Sra. Lax contestó preguntas específicas de los padres acerca de los datos que se utilizan para determinar las intervenciones y el tipo de intervenciones que se ofrecen.

Una madre de familia preguntó que si existe algún documento en el archivo integral del estudiante (CUM) acerca de las intervenciones en las que un estudiante participa en la primaria y que si existía esa documentación, si se envía a la secundaria.

La Sra. Lax contestó que ella utiliza tarjetas para cada estudiante y mantiene información de todas las intervenciones en las que participan y que estas tarjetas se envían cuando los estudiantes se transfieren a otra escuela en el Distrito. A los padres también se les informa de esas intervenciones durante las reuniones de padres y maestros o durante las reuniones del Equipo de Éxito del Estudiante (SST). No obstante, ella no sabía qué pasaba una vez que un estudiante se transfiere fuera del Distrito. Es posible que con el nuevo sistema *Infinite Campus* exista una mejor forma de guardar esa información. Las escuelas primarias y secundarias mantienen comunicación abierta en cuanto a los servicios en los que participan los estudiantes.

Una madre de familia preguntó si un estudiante recibe un servicio en la primaria y se transfiere a la secundaria, ¿La secundaria le ofrece los mismos servicios a ese estudiante aunque la secundaria no ofrezca esos servicios?

La Sra. Lax contestó que las escuelas tratan de que los estudiantes mejoren sus habilidades al punto de que ya no necesiten las intervenciones. Las escuelas no desean que los estudiantes participen en la misma intervención desde 2º al 8º grado puesto que eso significaría que la intervención no es efectiva.

La Sra. Albarrán les entregó a los padres una lista con las intervenciones académicas. No todas las escuelas estaban en la lista puesto que sólo se incluyó la información que se recibió hasta el viernes. Ella les recomendó a los representantes que compartieran la lista con su SELAC y con el director de la escuela y que llevaran a cabo una conversación acerca de lo que se está ofreciendo en sus escuelas.

Los padres repasaron la lista y algunos padres preguntaron por qué unas escuelas ofrecían más programas que otras y por qué no todas las escuelas estaban en la lista.

El Sr. Funk comentó que es importante recordar cuando los padres revisaren la lista de los servicios que se ofrecen en la primaria, que el dinero que las escuelas reciben va de acuerdo con la cantidad de estudiantes aprendiendo inglés en su escuela. Algunas escuelas cuentan con un número limitado de estudiantes aprendiendo inglés, así que no van a contar con mucho dinero para las intervenciones. En cuanto a lo que respecta a las preparatorias, se debe aclarar que existe una diferencia entre una intervención, una clase para recuperar créditos y los servicios que se ofrecen. En la lista, algunas escuelas incluyeron solamente intervenciones, pero otras escuelas incluyeron clases para recuperar créditos y servicios que se ofrecen en todas las escuelas preparatorias.

La Sra. Albarrán aclaró que los presupuestos no solo se utilizan para las intervenciones, sino que también se usan para otros servicios. El objetivo principal es que los estudiantes alcancen su nivel de grado y aprendan inglés por medio de tutoría, apoyo con las tareas, asistentes de enseñanza, etc. Puede haber una variedad de servicios.

Un padre de familia sugirió que se les envíe la presentación sobre el Presupuesto y las Intervenciones Académicas a los directores. Se acordó que se les enviará la presentación por correo electrónico a todos los directores y padres que deseen recibirla.

Una madre de familia preguntó que si un estudiante de preparatoria tiene problemas con sus créditos se le podría considerar para participar en intervenciones financiadas con los fondos para estudiantes aprendiendo inglés.

La Sra. Albarrán contestó que los estudiantes reclasificados ya no pueden recibir esos servicios puesto que ellos ya reunieron los requisitos para reclasificarse como competentes en inglés.

Una madre de familia le pidió al Sr. Funk que le aclarara las diferencias que existen entre las intervenciones, las clases para recuperar créditos y los servicios de apoyo. Lo que ella entendió es que los centros de tarea y la tutoría por parte de un compañero de estudios no eran pagados por los fondos para estudiantes aprendiendo inglés y que dichos servicios están disponibles para todos los estudiantes. Por otro lado, las intervenciones, como se explicó hoy, se pagan utilizando los fondos para estudiantes aprendiendo inglés.

El Sr. Funk contestó que las intervenciones eran por ejemplo la Clase Doble de Inglés, la Clase Doble de Matemáticas, las Academias de los Sábados, clases de preparación para el examen CAHSEE y servicios de esa naturaleza.

Siguiendo el comentario del Sr. Funk que se refería al dinero que reciben las escuelas de acuerdo a la cantidad de estudiantes aprendiendo inglés que tienen, una madre de familia preguntó acerca del espíritu del Plan de Integración Voluntaria, el Programa de Elección de Escuelas y el éxito académico de los estudiantes. Por ejemplo, en el caso de una escuela que no cuenta con muchos estudiantes aprendiendo inglés, dicha escuela no va a recibir muchos

fondos para los estudiantes aprendiendo inglés como otras escuelas, pero como padres, ¿qué les recomendaría él a los padres cuando escogen esas escuelas que no cuentan con muchos recursos para los estudiantes aprendiendo inglés comparado con aquellas escuelas que sí cuentan con esos recursos? Si los estudiantes aprendiendo inglés no van a tener el mismo apoyo en "todas" las escuelas, entonces ¿qué les recomendaría el Sr. Funk a esos padres a quienes les gustaría utilizar el Programa de Elección de Escuelas y continuar con el Plan de Integración Voluntaria.

El Sr. Funk contestó que la presentación de hoy se trataba de los fondos LEP y Título I específicamente. Las secundarias reciben algunos fondos, pero también reciben algunos fondos categorizados tales como TIIG para apoyar las Academias de los Sábados. Las clases para recuperar créditos que no están necesariamente relacionadas con los estudiantes aprendiendo inglés, son para los estudiantes que no han pasado el examen CAHSEE o no obtuvieron buenos resultados en el CST.

En cuanto a los estudiantes aprendiendo inglés, parte del problema cuando los padres escogen una escuela que no cuenta con una población alta de estudiantes aprendiendo inglés es que no podrán tener una clase de 5 estudiantes como pudieran tenerla en otra escuela con 20 o 25 estudiantes aprendiendo inglés. Esa es la decisión que los padres deben tomar. Los padres deben analizar cuáles que otros aspectos de esa escuela van a beneficiar el aprendizaje de sus hijos, pero que no van a ofrecer los mismos programas que ofrecen las escuelas del centro. Ellos necesitan analizar las ventajas y desventajas de las escuelas.

La Sra. Herrera enfatizó la importancia de estar informados antes de tomar decisiones y compartir esta información con otros padres. El Programa de Selección de Escuelas del Distrito SJUSD es un maravilloso programa, pero los padres deben tomar una decisión educada.

Una madre de familia preguntó si era posible que un estudiante que asiste a una escuela donde no cuentan con muchos fondos podría participar en una intervención académica o Academia de los Sábados en otra escuela.

El Sr. Funk dijo que existe la posibilidad en la preparatoria de darle la oportunidad a otros estudiantes, si la escuela que ofrece el programa no cuenta con la cantidad de estudiantes en su propio alumnado.

X. Anuncios

A. Educación y Participación de Padres por la Sra. Elizabeth Bliss

La Sra. Bliss informó que más de 370 padres participaron en la conferencia de padres. Ella le agradeció a la Coordinadora de Padres de la Escuela Olinder por su apoyo y le dio las gracias al Dr. Matthews por asistir. Ella le agradeció a la Sra. Verónica Grijalva-Lewis por representar a la Mesa Directiva y a la Dra. Martínez-Palmer por su liderazgo.

La Sra. Bliss anunció que el Proyecto de Padres comenzará el 8 de marzo de 2011 y que 900 padres de familia ya se han graduado del programa. Las clases de inglés como segundo idioma se ofrecen en 6 escuelas e invitó a los padres a participar en la presentación del Dr. Pat Cooper el 2 de febrero.

B. Evaluación de la reunión

Los miembros del comité contestaron las evaluaciones de la reunión.

XI. Clausura:

El Sr. Efraín Cordova hizo una moción para concluir la reunión y la Sra. Danelia Gutiérrez la secundó. Todos estuvieron a favor y la Sra. Mara Herrera dio por concluida la reunión a las 8:00 pm.

Verónica C. Lara presentó las actas respetuosamente.